

Guayaquil, Febrero 27 de 1997

Señores  
Accionistas de Servirrap S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por la leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mi corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa desde su constitución el 19 de agosto hasta el 31 de diciembre de 1996, no registro ningún tipo de actividad.

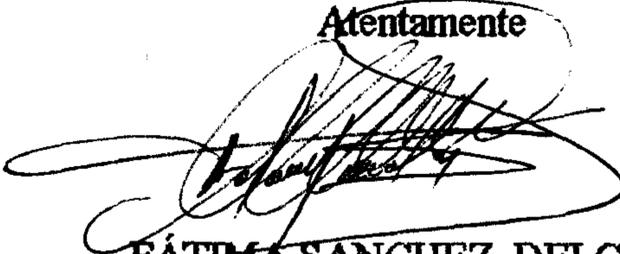
Revisados los libros y registro contables de apertura, estos se encuentran debidamente anotados, por lo que a mi opinión el Balance presentado por el contador de la Empresa es correcto.

El Balance General refleja la realidad de la Empresa.

No teniendo nada mas que informar, me suscribo de ustedes

28 ABR. 1997

Atentamente

  
FÁTIMA SANCHEZ DELGADO  
COMISARIO

